



Hidroguadiana S.A. e Infraestructuras de Agua de Castilla-la Mancha firman una Adenda que permitirá la ejecución de nuevas actuaciones.

- Esta Adenda permitirá la ejecución de un total de cinco actuaciones en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales en Castilla-La Mancha.
- La inversión total es de 85 Mill €, lo que supone un incremento cercano al 50% respecto de las cifras de inversión contempladas en los convenios suscritos en el año 2006.

11 Nov. 10.- Eduardo Alvarado, en representación de Hidroguadiana S.A., y Julián Sánchez Pingarrón, en nombre de Infraestructuras de Agua de Castilla-la Mancha, han suscrito hoy, en Toledo, una adenda al *Convenio de Actuaciones en materia de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales* suscrito el 16 de febrero de 2006.

El objeto de esta Adenda es el de incorporar a dicho convenio todas las necesidades surgidas durante este periodo, inicialmente no contempladas, que resultan imprescindibles para dar correcto cumplimiento al objeto de las mismas y además la inclusión en los mismos de una nueva actuación “**Saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas de los municipios de la Cuenca del Río Amarguillo**”.

Esta Adenda contempla, por tanto, la ejecución de un total de 5 actuaciones en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales en Castilla-La Manchas, desglosadas en diez proyectos, cuya inversión total asciende a 85 Mill €, lo que supone un incremento cercano al 50% respecto de las cifras de inversión contempladas en los convenio suscritos en el año 2006.



La ejecución de estas infraestructuras permitirán conseguir un tratamiento completo de las aguas residuales de un total de 12 municipios, con especial énfasis en la reducción de nutrientes, consiguiendo de esta forma minimizar de forma drástica la afección de los vertidos al acuífero 23 y por tanto a Las Tablas de Daimiel.

En concreto las actuaciones que se ejecutarán, en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales, son: la ampliación de 5 EDAR,es en los municipios de Tomelloso, Argamasilla de Alba , Ruidera, Villarrubia de los Ojos, Almagro, Bolaños y Madridejos; la ejecución de otras 5 EDAR,es nuevas a ubicar en los municipios de Fuente el Fresno, Urda, Camuñas, Consuegra y Villafranca de los Caballeros; así como, la construcción de una red de colectores de más de 40 Km. de longitud y cuatro estanques de tormentas capaces de almacenar y regular un volumen superior a 25.000 m³. Igualmente se realizarán estudios de saneamiento y depuración de los municipios de Quero y Miguel Esteban.

Todo ello permitirá tratar un caudal diario cercano a 60.000m³/día posibilitando de este modo atender las necesidades de una población de 165.000 habitantes correspondientes a doce municipios.

Estas actuaciones se financiarán en un 70% de la inversión por Hidroguadiana, S.A con Fondos Europeos y Fondos Propios hasta alcanzar dicho porcentaje y el resto por la Entidad de Derecho Público Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha.